

PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"

ACTA GENERAL VIGÉSIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2025.

FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

En Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, previa convocatoria emitida el 21 de septiembre del 2025, en términos de lo dispuesto por el acuerdo tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2024, relativo a la notificación de las convocatorias a sesiones ordinarias y extraordinarias vía electrónica, mediante la cual se citó a las 17:00 horas del día 22 de septiembre del 2025, reunidos las y los integrantes del Ayuntamiento Municipal, en la Biblioteca Municipal "Profesora María Piñeiro Ruiz", sede alterna de Sala de Cabildos del Gobierno Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 y 116 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 45, 47, 49, 49 Bis, 52 y 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, para el desahogó del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal que contiene el proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I Madero Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En el desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, relativo al pase de lista, el Secretario General Municipal. realizo el registro de asistencia mediante el pase de lista.

Antes de iniciar el pase de lista el moderador informo a la presidenta Municipal que, la Regidora Mithzi Dariana Serrano Trejo y el Regidor Fernando Rodríguez Pérez solicitaron participar en la sesión, vía remota, por lo que se somete para su aprobación mediante votación económica, en el que se llegó al siguiente

ACUERDO

Que, por unanimidad se aprueba que, la regidora Mithzi Dariana Serrano Trejo y el Regidor Fernando Rodríguez Pérez participen en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Respondiendo de presente: La C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional, el Síndico Propietario, Hugo González Delgado, las y los regidores; Celestina Hernández Aguilar, José Daniel Lazcano Trejo, Yazmín Pamela García Martínez, Adolfo Reyes Martínez, Trilce Abigail Turrubiates Aguilar, Pedro Gamaliel Hernández Jiménez, Catalina Montalvo Falcón, Fernando Rodríguez Pérez, Mithzi Dariana Serrano Trejo, Leticia Juárez Chávez, Yesenia Isidro Aguilar, Abigail Zúñiga Lazcano.

ACUERDO

En el **punto 2 del orden del día**, verificación del Quorum Legal e instalación de la sesión.

Al verificar que están presentes 14 de 14 de los integrantes del Ayuntamiento, la C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional informo que toda vez que se tiene la asistencia requerida para sesionar declara la existencia del Quorum legal y se apertura la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria a las 19:44 horas del día lunes 22 de septiembre del 2025, e informa que los acuerdos tomados en la misma serán válidos para todos los efectos legales que haya lugar.

En el **punto 3 del Orden del Día**: Lectura y aprobación del Orden del día.

En este punto la C. Maricela Hernández Lugo, solicitó al Moderador dar lectura al proyecto del orden del día.

Una vez que se dio lectura al proyecto del Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, se somete para su aprobación mediante votación económica en el que se llegó al siguiente

ACUERDO

Que, por unanimidad se aprueba el proyecto del Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del día lunes 22 de septiembre del 2025.

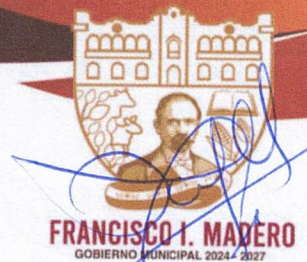
En el **punto 4 del orden del día**. Discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal que contiene el proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I Madero Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



En este punto la C. Maricela Hernández Lugo le pidió al Síndico Propietario Hugo González Delgado hacer la exposición correspondiente.

En su participación el Síndico Hugo González Delgado, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda dio lectura al Dictamen que contiene la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, el cual contiene el dictamen **CPHMFIM-003/2025**, mismo que fue analizado en sesión y mesas de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, que resolvió aprobar con modificaciones la iniciativa que contiene el proyecto la Ley de Ingresos del municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026, presentado por la Presidenta Municipal Maricela Hernández Lugo en la Vigésima sexta sesión Extraordinaria, en esta sesión se hizo la presentación de la iniciativa de proyecto de Ley de ingresos para el Municipio de Francisco I Madero. Que la comisión permanente de Hacienda Municipal es competente para analizar y dictaminar el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I Madero Hidalgo para el ejercicio fiscal 2026 de acuerdo a lo que disponen los artículos 70, 71 fracción I, inciso a, 95 Bis, 95Ter y 95 Quater de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Que para el estudio, examinación, discusión y en su caso dictaminación, la Comisión Permanente de Hacienda del Municipio de Francisco I Madero, en sesión ordinaria realizó mesas de trabajo con el apoyo del licenciado Carlos Contreras Ángeles, Tesorero municipal, contadora María Eugenia Segovia Neria, Contadora General de la Dirección de Tesorería, la C. Mireya Martínez Mendoza, Directora de Desarrollo Social, Willebaldo Díaz Sierra, Director de Reglamentos y Espectáculos, Iván Pérez del Ángel, Director del "Sistema de Agua Potable el Mendoza", y Lic. Leydi Diana López Cruz, Directora del Registro Familiar, para analizar la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Francisco I Madero ejercicio fiscal 2026. Que una vez estudiado, examinado y discutido que fue el proyecto, se aprobó por unanimidad de los integrantes la Comisión Permanente de Hacienda adiciones y/ modificaciones relevantes, entre otras, las siguientes: en el Artículo 7 de la iniciativa de la Ley de ingresos relativo al impuesto predial se adicionará el descuento del 50% a todas las personas adultas mayores sujetas al pago del impuesto predial, que presenten en el área de tesorería municipal su credencial INAPAM y que se encuentren al corriente del pago, en el artículo 11, relativo a los derechos por servicio de agua potable, se adicionará que a los adultos mayores que presenten su credencial de INAPAM ante el área de tesorería, se les otorgará un descuento del 50% durante todo el año de su servicio medido de agua potable del Sistema el Mendoza y todos los demás usuarios del servicio doméstico se les otorgará un descuento del 30%, 20% y 10% en los meses de enero, febrero y marzo, respectivamente, solo un servicio por usuario y en el artículo 16 relativo a los derechos por registro familiar se estableció que gozarían de un descuento del 50 % en los servicios ofrecidos --



PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2023 - 2027

por el Registro del Estado Familia las personas adultas mayores que presenten a tesorería municipal su credencial de INAPAM y que en campaña de matrimonios --

colectivos que se celebren en el mes de febrero de 2026, los registros de matrimonio y de concubinatos, así como la primera certificación de los registros mencionados, serían gratuitos, esto entre otras modificaciones y/o adiciones que logran poner orden y fortalecer la hacienda municipal.

Después de la exposición realizada por el Síndico Propietario se somete para su aprobación mediante votación económica llegando al siguiente

ACUERDO

Que por unanimidad se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal que contiene el proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I Madero Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026, por lo que se instruyó remitir al Congreso del Estado de Hidalgo, para los efectos de la fracción IV del Artículo 138 de la constitución Política del Estado de Hidalgo.

En el punto 5 del orden del día, Clausura de la Sesión.

En este punto la C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional, dio por concluidos los puntos del Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria **declarando formalmente validos los acuerdos a las 19:55 horas del día lunes 22 de septiembre del 2025, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron para la constancia y fines legales que tenga lugar.**



Maricela Hernández Lugo
C. MARICELA HERNANDEZ LUGO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. Hugo González Delgado
C. HUGO GONZÁLEZ DELGADO
SINDICO PROPIETARIO

C. Celestina Hernández Aguilar
C. CELESTINA HERNÁNDEZ AGUILAR
REGIDORA



PRESIDENCIA MUNICIPAL

FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



C. JOSE DANIEL LAZCANO TREJO
REGIDOR

C. YAZMIN PAMELA GARCIA MARTINEZ
REGIDORA

C. ADOLFO REYES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. TRILCE ABIGAIL TURRUBIATES AGUILAR
REGIDORA

C. PEDRO GAMALIEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

C. CATALINA MONTALVO FALCON
REGIDORA

C. FERNANDO RODRÍGUEZ PÉREZ
REGIDOR

C. MITHZI DARIANA SERRANO TREJO
REGIDORA

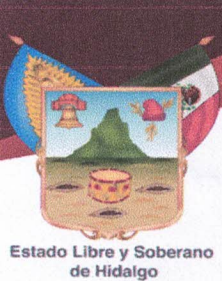
C. LETICIA JUÁREZ CHAVEZ
REGIDORA

C. YESENIA ISIDRO AGUILAR
REGIDORA

C. ABIGAIL ZÚNIGA LAZCANO
REGIDORA

C. GREGORIO HERNANDEZ ESCAMILLA
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

Estas firmas corresponden al acta de cabildo de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada día lunes 22 de septiembre del 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"

ACTA GENERAL VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2025.



En Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, previa convocatoria emitida el 7 de septiembre del 2025, en términos de lo dispuesto por el acuerdo tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2024, relativo a la notificación de las convocatorias a sesiones ordinarias y extraordinarias vía electrónica, mediante la cual se citó a las 17:00 horas del día lunes 8 de septiembre del 2025, reunidos las y los integrantes del Ayuntamiento Municipal, en la Biblioteca Municipal "Profesora María Piñeiro Ruíz", sede alterna de Sala de Cabildos del Gobierno Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 y 116 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 45, 47, 49, 49 Bis, 52 y 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación de la iniciativa que contiene el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I. Madero para el Ejercicio Fiscal 2026, en los términos del artículo 144, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En el desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, relativo al pase de lista, el Secretario General Municipal, realizó el registro de asistencia mediante el pase de lista.

Respondiendo de presente: La C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional, el Síndico Propietario, Hugo González Delgado, las y los regidores; José Daniel Lazcano Trejo, Yazmín Pamela García Martínez, Adolfo Reyes Martínez, Trilce Abigail Turrubiates Aguilar, Pedro Gamaliel Hernández Jiménez, Catalina Montalvo Falcón, Fernando Rodríguez Pérez, Leticia Juárez Chávez, Yesenia Isidro Aguilar, Abigail Zúñiga Lazcano.

En el **punto 2 del orden del día**, verificación del Quorum Legal e instalación de la sesión.

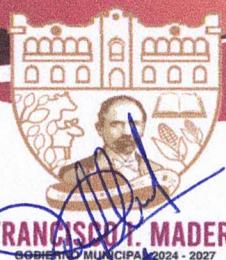
Una vez realizado el pase de lista el Moderador informó que se contó con la asistencia de 12 de 14 integrantes del Ayuntamiento existiendo el quórum legal.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



Al verificar que están presentes 12 de 14 de los integrantes del Ayuntamiento, la C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional informó que toda vez que se tiene la asistencia requerida para sesionar declara la existencia del Quorum legal y se apertura la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del día viernes 8 de septiembre del 2025, e informa que los acuerdos tomados en la misma serán válidos para todos los efectos legales que haya lugar.

En el punto 3 del Orden del Día: Lectura y aprobación del Orden del día.

En este punto la C. Maricela Hernández Lugo, solicita al Moderador de lectura al proyecto del orden del día.

Una vez que se dio lectura al proyecto del Orden del Día de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, se somete para su aprobación mediante votación económica en el que se llegó al siguiente

ACUERDO

Que, por unanimidad se aprueba el proyecto del Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del día 8 de septiembre del 2025.

En el punto 4 del orden del día. La Presidenta Municipal C. Maricela Hernández Lugo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, presenta la iniciativa que contiene el **Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2026**, así como los anexos e información contable correspondiente a los ejercicios fiscales 2024-2025.

Para dar más información se presenta el Tesorero Municipal Carlos Contreras Ángeles, quien expuso que, con fundamento en el artículo 95 Bis, relativo a la aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio, por lo que la Tesorería Municipal deberá proporcionar al Ayuntamiento, como mínimo, la siguiente información contable:

1. Estado de situación financiera.
2. Estado de variación en la Hacienda Pública.
3. Estado de cambios en la situación financiera.
4. Notas a los estados financieros.
5. Estado analítico del activo.
6. Estado analítico de la deuda pública, en su caso.



PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Una vez que se hizo la exposición hace entrega al Secretario Municipal dos tomos uno para la Presidenta Municipal y otro para las y los integrantes del Ayuntamiento, acto seguido el secretario hace entrega a la C. Maricela Hernández Lugo y al Síndico Propietario, al tiempo que la Presidenta Municipal instruye a que la Ley de Ingreso para el Ejercicio Fiscal 2026, se turne a la Comisión de Hacienda para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

En su participación las y los integrantes del Ayuntamiento solicitan los anexos, mismos que no fueron enviados en virtud que por el tamaño de la información no se sugiere sea por whatsapp, por lo que se enviará por correo electrónico.

También hubo la solicitud de informe de egresos del periodo de enero a junio, además se pidió que también la información se entregara en físico. Así mismo se recomendó que para conocer de movimientos financieros se haga a través de una solicitud.

En el punto 5 del orden del día. Clausura de la Sesión.

En este punto la C. Maricela Hernández Lugo, Presidenta Municipal Constitucional, dio por concluidos los puntos del Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria declarando formalmente validos los acuerdos a las 17:30 horas del día lunes 8 de septiembre del 2025, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron para la constancia y fines legales que tenga lugar.



C. MARICELA HERNÁNDEZ LUGO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

C. HUGO GONZÁLEZ DELGADO
SINDICO PROPIETARIO

C. CELESTINA HERNÁNDEZ AGUILAR
REGIDORA

C. JOSE DANIEL LAZCANO TREJO
REGIDOR

C. YAZMIN PAMELA GARCIA MARTINEZ
REGIDORA

C. ADOLFO REYES MARTÍNEZ
REGIDOR

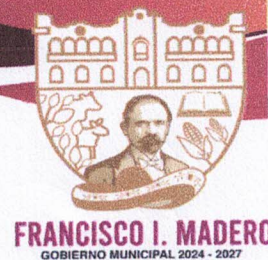
C. TRILCE ABIGAIL TURRUBIATES AGUILAR
REGIDORA



PRESIDENCIA MUNICIPAL

FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"

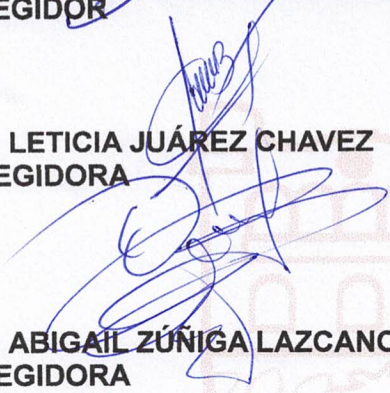


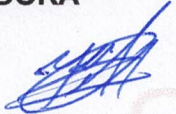

C. PEDRO GAMALIEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
REGIDOR


C. CATALINA MONTALVO FALCON
REGIDORA


C. FERNANDO RODRÍGUEZ PÉREZ
REGIDOR

C. MITHZI DARIANA SERRANO TREJO
REGIDORA


C. LETICIA JUÁREZ CHAVEZ
REGIDORA


C. YESENIA ISIDRO AGUILAR
REGIDORA

C. ABIGAIL ZÚNIGA LAZCANO
REGIDORA


C. GREGORIO HERNÁNDEZ ESCAMILLA
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

Estas firmas corresponden al acta de cabildo de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada día lunes 8 de septiembre del 2025.



M. H. L.

